

Demarcación de Hacienda de Oviedo

Pola de Siero, sucursal en avenida de Calvo Sotelo, 3, a la que se asigna el número de identificación 33-39-01.

Demarcación de Hacienda de Guipúzcoa

San Sebastián, sucursal en Oquendo, 5, a la que se asigna el número de identificación 20-37-01.

Demarcación de Hacienda de La Coruña

Noya, sucursal en Escultor Ferreiro, 17, a la que se asigna el número de identificación 15-31-02.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Móstoles, sucursal en avenida Generalísimo, 74, a la que se asigna el número de identificación 28-68-03.

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Pontevedra, sucursal en Alhóndiga, 1, a la que se asigna el número de identificación 36-25-01.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

15588

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 2 concedida al Banco Central para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Central solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 2, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Baleares

Artá (Mallorca), sucursal en General Franco, 46, a la que se asigna el número de identificación 07-02-34.

Soller (Mallorca), sucursal en plaza Calvo Sotelo, 3, a la que se asigna el número de identificación 07-02-35.

Demarcación de Hacienda de Murcia

Totana, sucursal en Puente, 5, a la que se asigna el número de identificación 30-02-22.

Demarcación de Hacienda de Palencia

Carrión de los Condes, sucursal en Marqués de Santillana, 5, a la que se asigna el número de identificación 34-02-10.

Villada, sucursal en Pozo Aguilar, 2, a la que se asigna el número de identificación 34-02-11.

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

La Cañiza, sucursal en Carmen, sin número, a la que se asigna el número de identificación 36-01-14.

Redondela, agencia en avenida Generalísimo, 147, a la que se asigna el número de identificación 36-01-15.

Tuy, sucursal en Calvo Sotelo, 37, a la que se asigna el número de identificación 36-01-16.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

15589

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 81 concedida al Banca Jover para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por Banca Jover solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 81, concedida el 20 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Lérida

Lérida, sucursal en avenida Blondel, 70, a la que se asigna el número de identificación 25-41-01.

Lérida, sucursal en avenida Caudillo, 41, a la que se asigna el número de identificación 25-41-02.

Seo de Urgel, sucursal en paseo de José Antonio, 4, a la que se asigna el número de identificación 25-41-03.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Gerona, sucursal en Gran Vía Jaime I, 34, a la que se asigna el número de identificación 17-39-01.

Demarcación de Hacienda de Tarragona

Sucursal en avenida Ramón y Cajal, 16, a la que se asigna el número de identificación 43-47-01.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

15590

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 8 concedida al Banco Comercial Transatlántico para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Comercial Transatlántico solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 8, concedida el 2 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Bilbao, sucursal en plaza Federico Moyúa, 7, a la que se asigna el número de identificación 48-52-01.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Catarroja, sucursal en avenida José Antonio, 81, a la que se asigna el número de identificación 46-06-09.

Alboraya, sucursal en Milagro, 64, a la que se asigna el número de identificación 56-06-10.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

15591

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 20 concedida al Banco Rural y Mediterráneo para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por el Banco Rural y Mediterráneo solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 20, concedida el 7 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

Demarcación de Hacienda de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife, sucursal en Marina, 7, a la que se asigna el número de identificación 38-18-01.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Viñas Peya.

15592

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 1 concedida al Banco de Bilbao para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco de Bilbao, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 1, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Badajoz

Zafra, sucursal en glorieta de Castejón, sin número, a la que se asigna el número de identificación 06-01-18.

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Badalona, Agencia en Liszt, 32, a la que se asigna el número de identificación 08-01-129.

Barcelona, Agencia en Cardenal Reig, 24, a la que se asigna el número de identificación 08-01-130.